

V.B.
Procurador



Salud Quillota

Municipal de Centros de Salud

ORD.: Nº 368 /2019

ANT.: No Hay
MAT: COMPRA DE VIVIENDA

Quillota, 15 de Marzo de 2019.-

**DE: VICTOR ALVARADO MIRIC
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD**

**A : SR. OSCAR CALDERON SANCHEZ
ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**

Mediante la presente y junto con saludarle, solicito a usted incorporar en Sesión de Concejo Municipal para análisis y aprobación de compra de vivienda ubicada en Calle Altazor Nº 794 Manzana A Sitio 26, esta compra es indispensable para cumplir con la normativa de superficie para construir la Central de Esterilización y de esa forma no perder los recursos aprobados para ese proyecto.

Este último proyecto, además, contempla la apertura hacia la calle Altazor lo cual permitirá el abastecimiento y mejor funcionamiento de la droguería, junto al acceso hacia calle Bulnes.

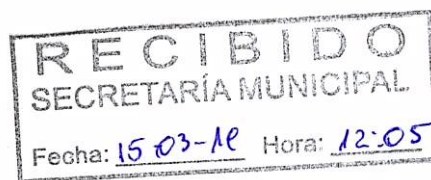
Saluda atentamente,


**VICTOR ALVARADO MIRIC
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

VAM/AEB/CER/cer

Distribución:

- Archivo.
- Adjunto certificado de avalúo fiscal, certificado de hipoteca y gravámenes.





CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL

Avalúos en pesos del PRIMER SEMESTRE DE 2019

Comuna : QUILLOTA
 Número de Rol de Avalúo : 00711 - 00026
 Dirección o Nombre del bien raíz : ALTAZOR MZ A LT 26 794 POETA V.HUIDOBRO
 Destino del bien raíz : HABITACIONAL

| | | |
|---------------------------|------|------------|
| AVALÚO TOTAL | : \$ | 20.511.978 |
| AVALÚO EXENTO DE IMPUESTO | : \$ | 20.511.978 |
| AVALÚO AFECTO A IMPUESTO | : \$ | 0 |

El avalúo que se certifica ha sido determinado según el procedimiento de tasación fiscal para el cálculo del impuesto territorial, de acuerdo a la legislación vigente, y por tanto no corresponde a una tasación comercial de la propiedad.

Por Orden del Director



CERTIFICADO GRATUITO

RICARDO NAVARRO BELTRAN
*Conservador de Bienes Raíces,
Comercio y Minas
Quillota*

cmf

Registro de Propiedad Fojas 1465 N°755 año 2008.

CONSTRUCTORA BIO BIO S.A..

LOTES Y VIVIENDAS N°s 18, Y 26 DE LA MANZANA A, LOTES Y VIVIENDAS N°2 DE LA MANZANA B, LOTES Y VIVIENDAS N°s 19 Y 26, DE LA MANZANA C, TODOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL POETA VICENTE HUIDOBRO, DE LA COMUNA DE QUILLOTA.

CERTIFICADO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES.

RICARDO NAVARRO BELTRÁN, Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de Quillota que autoriza, certifica: Que revisado el Índice de Hipotecas y Gravámenes desde el año 1988 hasta hoy, por los nombres de los propietarios y actualmente por el de **CONSTRUCTORA BIO BIO S.A.**, respecto del inmueble antes individualizado, **NO APARECE NINGUNA HIPOTECA NI GRAVAMEN.** Quillota, 31 de octubre de 2018.-



CERTIFICADO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES.

El Conservador de Bienes Raíces de Quillota, que autoriza, certifica: Que revisado el Índice de Interdicciones y Prohibiciones, de igual forma que el anterior, durante el tiempo, por los nombres, respecto del mismo inmueble, **NO APARECE NINGUNA PROHIBICION NI INTERDICCION.** Quillota, 31 de octubre de 2018.-

